**MIGRAREMOS A NUEVO MODELO DE JUSTICIA CÍVICA EN BJ: ANA PATY PERALTA**

* La Dirección de Juzgados Cívicos, es la encargada de aplicar el Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Benito Juárez

**Cancún, Q. R., a 15 de agosto de 2023.-** Con la finalidad de garantizar la impartición de justicia pronta, rápida y eficaz en Benito Juárez, la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, colocó la primera pieza de block en el inicio de obra de la construcción del Módulo de Juicios Orales dentro del Centro de Retención y Sanciones Administrativas, en la Supermanzana 247.

“Es sumamente importante, porque vamos a pasar al nuevo modelo de justicia cívica, donde cada una de las audiencias de los ciudadanos que tengan alguna falta administrativa van a ser atendidas de manera inmediata por medio de un juez calificador, y no será como actualmente está por medio de una barandilla, donde puede llegarse a generar situaciones que vamos a empezar a evitar, que sean directamente en esta sala de juicios orales para que se lleguemos al nuevo modelo”, dijo la Alcaldesa al ser entrevistada por los medios de comunicación.

Acompañada en su recorrido por el el secretario municipal de Seguridad Pública y Tránsito, José Pablo Mathey Cruz; el secretario municipal de Obras y Servicios, Salvador Diego Alarcón; el secretario general, Pablo Gutierrez Fernández; el síndico municipal, Miguel Ángel Zenteno Cortés; el titular de la Dirección de Juzgados Cívicos, Luis Eduardo Pacho Gallegos y el director del Centro de Retención y Sanciones Administrativas, Miguel Arturo Moisés, la Primera Autoridad Municipal, constató el mantenimiento de pintura en muros y plafón realizadas en las instalaciones de la dependencia.

La construcción del Módulo de Juicios Orales consta de una oficina y baño para el juez, así como una sala de audiencias y un andador, siendo una obra integral de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios, con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN 2023), la cual se pretende terminar el próximo 20 de noviembre de este año, para que de inmediato empiece a funcionar y a contribuir en los procesos que se llevan a cabo en los juzgados civiles.

Con ello, se fortalecerán las políticas públicas del gobierno municipal, garantizando espacios dignos para la aplicación de la justicia, contando con el estricto apego a los derechos humanos, la legalidad y la transparencia para promover la cultura de la paz en Cancún.

Es importante recordar que, la Dirección de Juzgados Cívicos, cuenta con dos juzgados conciliadores que resuelven controversias sometidas a su conocimiento por los vecinos o por las autoridades municipales, invitando a los involucrados al diálogo y proponiendo una solución, a efecto de conciliar mediante un convenio.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***